

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0882

30 DE DICIEMBRE 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **MARTHA CRISTINA GALLÓN GARCÍA** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: RES.PQRDS 4220 DEL 19 DE DICIEMBRE 2019

Persona a notificar: **MARTHA CRISTINA GALLÓN GARCÍA**

Dirección de notificación usuario **CARRERA 19 # 21N-01 TORRE A APTO 401**

Funcionario que expidió el acto: **DANIELA SOFIA PATIÑO MENDEZ**

Cargo: **CONTRATISTA**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

Angélica Vargas M
Profesional Universitario I
DIRECCION COMERCIAL

Armenia, 30 DE DICIEMBRE de 2019

Señora

MARTHA CRISTINA GALLÓN GARCÍA
CARRERA 19 # 21N-01 TORRE A APTO 401
AMBAR RESERVA
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso RES.PQRDS 4220 del 19 DE DICIEMBRE 2019

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0882 correspondiente RES.PQRDS 4220 del 19 DE DICIEMBRE 2019. **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRICULA 147265 “.**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

Angélica Vargas M
Profesional Universitario I
DIRECCION COMERCIAL

OFICIO- PQRDS 4220

Armenia, 19 de diciembre de 2019

Señora:

MARTHA CRISTINA GALLÓN GARCÍA
CARRERA 19 # 21N-01 TORRE A APTO 401
AMBAR RESERVA
CORREO: nebulosa53@hotmail.com
 L.C

REF. Respuesta Derecho de Petición 2019PQR552499

De acuerdo a la petición radicada por usted ante esta entidad, el día 16 de diciembre de 2019, donde solicita que se corrija el monto a pagar en la factura No. 48852275 correspondiente al mes de diciembre, ya que el valor en mora de \$29.263 ya fue cancelado anexando comprobante de pago del mismo, respetuosamente le informo que la emisión de la factura No. 48852275 correspondiente al mes de diciembre fue el día 6 de diciembre de 2019 como se observa: **matrícula 147265**

emp **Empresas Públicas de Armenia ESP**
 NIT: 890.000.439-9 - CAM Cra.16 Cl.17 - Tel.: 7411780 Ext. 103 - www.epa.gov.co - Armenia / Quindío
 Somos GRANDES CONTRIBUYENTES Res. 7029 22/11/06 - Autorizadores servicios públicos domiciliarios
 Res. 347 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorizadores rendimientos financieros Res. 1460
 19/03/97 - IVA - Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS
147265 ←

INFORMACIÓN DEL CLIENTE
 Nombre: Constructora Soriano S.A.S C.C. / N.I.T.: 9006232741
 Dirección de entrega: CR 19 21 N 01 TORRE A APTO Estrato: 5 Medio Alto
 Dirección del predio: CR 19 21 N 01 TORRE A APTO Clase de servicio: 1 Residencial
 Barrio: Norte Ciclo: Ciclo 2
 Ruta de reparto: 029650529000 Meses de deuda: 2 Saldo en mora: \$ 29.263,00

SERVICIO DE ASEO
 Tipo de productor: Residencial Ocupada: 0 Desocupada: 1 Frecuencia Semanal: 3
 Num. de unidades residenciales: 1 Recolección: 3
 Num. de unidades no residenciales: Barrido: 2

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO
 Marca: Janz Número: Q19HA002390U Diámetro: Obs. lectura: DESOCUPA
 Lectura anterior: 0 Lectura actual: 0 Consumo m3: 0 Promedio: 0
 Período facturado desde: 31/10/19 - Hasta: 29/11/19

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Costo Valor total	(-) Subsidio (+) Aporte	Valor Total \$
1. Servicio de ACUEDUCTO					
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.088,50	\$ 5.088,50	\$ 3.053,00	\$ 8.142,00
Recargo Por Mora	1	\$ 6,00	\$ 24,00	\$ 0,00	\$ 24,00
Subtotal ACUEDUCTO					\$ 8.166,00
2. Servicio de ALCANTARILLADO					
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.724,82	\$ 2.725,00	\$ 1.635,00	\$ 4.360,00
Recargo Por Mora	1	\$ 6,00	\$ 13,00	\$ 0,00	\$ 13,00
Subtotal Alcantarillado					\$ 4.373,00
3. Servicio de ASEO					

RESUMEN DE FACTURA
 Factura de venta num. #8852275
 Fecha de emisión: 06/12/2019
 Referencia de pago num: NO VALIDA PARA PAGO
 Fecha max. de entrega: 09/12/2019
 Periodicidad: Mensual
 Pago Oportuno Hasta: 13/12/2019
TOTAL A PAGAR: 58.639,00
 Suspensión a Partir de: 19/12/2019 por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO

OTROS CONCEPTOS

Detalle	Cuota	Valor	Saldo

Se informa que el pago por valor de \$29.263 se realizó el día 8 de diciembre de 2019, por esta razón cuando se emite la factura el día 6 de diciembre de 2019 no se había registrado el pago en el sistema y por lo mismo se factura el saldo en mora de \$29.263 como se observa en la factura No. 48852275 correspondiente al mes de diciembre: **matrícula 147265**

epa Empresas Públicas de Armenia ESP
 NIT. 890.000.429-9 - CAM Cst.16 CL.17 - Tel: 7411780 Ext. 103 - www.epa.gov.co - Armenia / Quindío
 Sonora GRANDES CONTRIBUYENTES Res. 7029 22/11/96 - Autorizadores servicios públicos domiciliarios Res. 547 25/01/2013 - Agencia regulador IVA - ICA - Autorizadores rendimientos financieros Res. 1490 15/03/97 - IVA - Régimen común, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS
147265

RESUMEN DE FACTURA
 Factura de venta num: 48852275
 Fecha de emisión: 06/12/2019
 Referencia de pago num: NO VALIDA PARA PAGO
 Fecha max. de entrega: 09/12/2019
 Periodicidad: Mensual
 Pago Oportuno Hasta: 13/12/2019
TOTAL A PAGAR: 58.639,00
 Suspensión a Partir de: 19/12/2019
 por el no pago oportuno de su factura

INFORMACIÓN DEL CLIENTE
 Nombre: Constructora Soriano S.A.S C.C. / N.I.T.: 9006232741
 Dirección de entrega: CR 19 21 N 01 TORRE A APTO Estrato: 5 Medio Alto
 Dirección del predio: CR 19 21 N 01 TORRE A APTO Clase de servicio: 1 Residencial
 Barrio: Norte Ciclo: Ciclo 2
 Ruta de reparto: 029650529000 Meses de deuda: 2 Saldo en mora: \$ 29.263,00

SERVICIO DE ASEO
 Tipo de productor: Residencial
 Num. de unidades residenciales: 1 Ocupada: 0 Desocupada: 1 Frecuencia Semanal: 3
 Num. de unidades no residenciales: Recolección: 3 Barido: 2

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO
 Marca: Janz Número: Q19HA002390U Diámetro: Obs. lectura: DESOCUPA
 Lectura anterior: 0 Lectura actual: 0 Consumo m3: 0 Promedio: 0
 Periodo facturado desde: 31/10/19 - Hasta: 29/11/19

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Valor total	(-) Subsidio (+) Aporte	Valor Total \$
1. Servicio de ACUEDUCTO					
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.088,90	\$ 5.089,00	\$ 3.053,00	\$ 8.142,00
Recargo Por Mora	1	\$ 0,00	\$ 24,00	\$ 0,00	\$ 24,00
Subtotal ACUEDUCTO					\$ 8.166,00
2. Servicio de ALCANTARILLADO					
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.724,82	\$ 2.725,00	\$ 1.635,00	\$ 4.360,00
Recargo Por Mora	1	\$ 0,00	\$ 13,00	\$ 0,00	\$ 13,00
Subtotal Alcantarillado					\$ 4.373,00
3. Servicio de ASEO					

HISTÓRICOS DE CONSUMO

OTROS CONCEPTOS

Detalle	Cuota	Valor	Saldo

Se informa que una vez verificado el sistema comercial al día de hoy el estado de cuenta de la **matrícula 147265** se encuentra con un saldo pendiente de \$29.376 pesos que corresponde al valor de cargos fijos de los servicios Acueducto por valor de \$8.166, Alcantarillado por valor de \$4.373 y Aseo por valor de \$16.837 facturado del mes de diciembre No. 48852275 y es el que se debe cancelar, como se observa:

Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Código Predio
147265	\$29.376,00	\$0,00	30678838	2248951

Se informa que las facturas no se pueden modificar una vez creadas, por lo que la usuaria debe hacer caso omiso al cobro de 58.639 y pagar solo lo que corresponde cargos fijos de los servicios Acueducto por valor de \$8.166, Alcantarillado por valor de \$4.373 y Aseo por valor de \$16.837 facturados del mes de diciembre No. 48852275 valor total de \$29.376

De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,

DANIELA SOFÍA PATIÑO MÉNDEZ
CONTRATISTA
DIRECCIÓN COMERCIAL EPA ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse de la **OFICIO PQRDS 4220 del 19 de diciembre de 2019**, haciéndosele saber que proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)

Citación de Notificación Personal No. 4227 de 19 de diciembre de 2019

Armenia, 19 de diciembre de 2019

Señora

MARTHA CRISTINA GALLÓN GARCÍA
CARRERA 19 # 21N-01 TORRE A APTO 401
AMBAR RESERVA
Armenia, Quindío

ASUNTO: *Citación de Notificación personal OFICIO PQRDS – 4220*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **OFICIO PQRDS 4220 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN, MATRICULA 147265”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

DANIELA SOFÍA PATIÑO MÉNDEZ
Contratista
Dirección Comercial